



Abusa Congreso de adjudicaciones, señala MCCI

Exhiben opacidad en gasto legislativo

Advierte estudio que en Cámaras se dan contratos a cambio de favores

ROLANDO HERRERA

Más de 80 por ciento de las adquisiciones del Congreso se realizan mediante adjudicación directa, advirtió ayer Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

La organización realizó un estudio para compilar y analizar todos los contratos efectuados por la Cámara de Diputados y el Senado entre 2018 y 2024, y encontró que la mayoría de las compras se hizo de manera discrecional.

“Entre 2018 y 2024, la Cámara de Diputados entregó un promedio de 15 contratos diarios por un total de 6.8 millones pesos, mientras la Cámara de Senadores gastó 6.9 millones de pesos en 12 contratos cada día.

“La adjudicación directa fue el mecanismo más utilizado para realizar estas compras: se usó en 81 de cada 100 contratos asignados por los diputados y en 90 por ciento de las contrataciones del Senado”, señaló.

El estudio encontró que, en los seis años analizados, las dos Cámaras firmaron 70 mil 836 contratos que, en conjunto, sumaron 35 mil 734 millones de pesos.

“MCCI detectó graves problema de opacidad, pues en los sitios de transparencia de las Cámaras no fue posible encontrar 55 por ciento de los contratos por un total de 10 mil 882 millones de pesos”, indicó.



Los analistas Mauricio Merino, María Amparo Casar y Leonardo Núñez, en la presentación del informe de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad.

Por la libre

Contratos suscritos al día y recursos destinados por las Cámaras del Congreso entre 2018 y 2024, de acuerdo con un estudio de MCCI:

CÁMARA BAJA

15

contratos diarios.

6.8

MDP total de las adjudicaciones.

81%

de los contratos, por adjudicación directa.

SENADO

12

contratos al día.

6.9

MDP total de las adjudicaciones.

90%

de los contratos, por adjudicación directa.

OCULTOS

70,836

contratos firmaron las dos Cámaras en el periodo.

35,734

MDP sumaron en total.

55%

de los contratos no está en los sitios de transparencia.

Los datos obtenidos por MCCI, con los que creó la Base de Contratos Legislativos 2018-2024, dejan entrever cómo se hace uso político con el dinero público, al entregar contratos por intercambio de favores o para comprar lealtades, señaló Mauricio Merino, investigador en la Universidad de Guadalajara.

“Es inevitable ver el uso político del dinero que tienen la Cámara de Senadores y la de Diputados. Ustedes dirán, pues sí, es obvio, es el lugar donde se hace la política. No, me refiero a la política que se compra, que se paga, que se conduce con dinero público.

“Es evidente cuando uno revisa que, independientemente de los destinos formales de las contrataciones, de su licitación o su adjudicación, etcétera, es muy claro que tiene una intención política de, yo qué sé, de pago de favores, de compra de voluntades, de intercambios, que es tristemente la forma en que cada vez se ha hecho la política mexicana”, consideró.

María Amparo Casar, presidenta de MCCI, dijo que el estudio muestra que el Legislativo gasta con la misma discrecionalidad y opacidad que el Ejecutivo, pues las adquisiciones directas deben ser la excepción y no la regla en las compras públicas.

“Creo que una de las cosas valiosas de este reporte, es decir: ‘a ver, en todos lados se cuecen habas’; los que deberían ser los paladines de

la transparencia, porque ellos aprobaron las leyes, los legisladores y las legisladoras, nos dejan mucho que desear en esta materia”, lamentó.